



---

## Ayuntamientos

---

### **AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE TOLEDO**

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2015, acordó aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por uso de instalaciones deportivas.

Se abre período de información pública de 30 días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, con la finalidad de que los interesados puedan examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Almonacid de Toledo 28 de septiembre de 2015.-El Alcalde, Víctor Portugués García.

*N.º I.- 7401*